MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento Administrativo – División de Compras / UOC
Mcal. Estigarribia y Cerro Corá - Tel: (595) 331- 242212 – 242710 - www.concepción.gov.py

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 09:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de APERTURA, Ofertas del llamado a Contratación Directa para la Provisión de Productos Gastronómicos y Preparados Navideños, con la asistencia de las siguientes personas: Lic. María Luz Coronel, Jefe Dpto. Administrativo; Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo, Jefe de División Compra/UOC; Rodrigo Joel Vera Barúa, Auxiliar de UOC.

Se presentaron al acto de Apertura las siguientes Ofertas:

1º OFERENTE
"Casa Yasy S.A.", con **RUC Nº 80020495-6,** conteniendo los siguientes documentos:

Descripción de Documentos Legales Requeridos	Presentó
Presentación de ofertas foliadas	Sí
Formulario de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 20.250.000(Guaraníes Veinte millones doscientos cincuenta mil).**	Sí
Constancia del SIPE Nº -	Sí
Garantía de Mantenimiento – Declaración Jurada	Sí
Declaración Jurada Art. 40, Ley 2051/03.	Sí
Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes.	Sí
Cedula de identidad.	Sí
Documentos del o los representantes de las firmas: físicas y/o jurídicas.	Sí

2º OFERENTE
"Idalgo Alvarenga Nuñez.", con **RUC Nº 782811-0,** conteniendo los siguientes documentos:

Descripción de Documentos Legales Requeridos	Presentó
Presentación de ofertas foliadas	Sí
Formulario de oferta dirigida a la Convocante con un monto total de **Gs. 20.340.000 (Guaraníes Veinte millones trescientos cuarenta mil).**	Sí
Constancia del SIPE Nº -	No
Garantía de Mantenimiento – Declaración Jurada	Sí
Declaración Jurada Art. 40, Ley 2051/03.	Sí
Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes.	Sí
Cedula de identidad.	Sí
Documentos del o los representantes de las firmas: físicas y/o jurídicas.	Sí

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 09:55 Hs., firmando los presentes.

Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División Compras/UOC

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo Responsable/UOC

Rodrigo Joel Vera Barúa
Auxiliar de UOC